



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

Maldonado 12 de abril de 2021

**Resolución N° 36-Mesa/2021** S.H./m.h.

**VISTO:** La Licitación Abreviada N° 01/2021 de la Junta Departamental de Maldonado (Expediente N° 60/2021) cuyo objeto es el llamado a empresas interesadas en el suministro de 100 Notebooks para el trabajo de los Sres. Ediles de la Corporación.

**RESULTANDO I:** Lo informado por la Comisión Asesora de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones con fecha 17 de marzo de 2021 que luce a fs. 159 y 161 luego de analizadas las ofertas y teniendo en cuenta las recomendaciones del Director del Departamento de Informática.

**RESULTANDO II:** Que en dicho informe se sugiere como mejor opción la compra del equipo Notebook HP 250 G7 pero con un disco de estado sólido de 256 GB y que conforme los requerimientos establecidos por la Corporación y de las valoraciones técnicas especificadas, solo tres empresas de las ocho que se presentaron, cotizan el equipo cuya compra se sugiere siendo las mismas: ProNet TECNOLOGIA S.R.L, TECNOCITY ZIBER S.A., y SCN POLAKOF y CIA. S.A.

**RESULTANDO III:** Que luego del examen de los puntajes de las ofertas presentadas por ProNet TECNOLOGIA S.R.L, TECNOCITY ZIBER S.A., y SCN POLAKOF y CIA. S.A., respecto del equipo HP 250 G7 la Comisión Asesora de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones expresa que queda descartada por menor puntaje la opción de la Empresa TECNOCITY ZIBER S.A. ( fs. 160)

**RESULTANDO IV:** Que luego de la evaluación de las ofertas de ProNet TECNOLOGIA S.R.L., y SCN POLAKOF y CIA. S.A. se constata que no difieren en mas del 5% (cinco por ciento), por lo que se dispone invitar a ambas empresas a mejorar las ofertas presentadas respectivamente para el equipo HP 250 G7 con la opción de upgrade a un disco de estado sólido de 256 GB ya sea precio de plaza y/o precio CIF, otorgando un plazo de 48 horas para su presentación.

**RESULTANDO V:** Las mejoras de precios propuestas por ProNet TECNOLOGIA S.R.L., y SCN POLAKOF y CIA. S.A. en el plazo estipulado de fs. 163 a 176.

**CONSIDERANDO I:** Lo informado por la Comisión Asesora de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones el 7 de abril de 2021 que luce de fs.190 a 191 de autos aconsejando la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 1/21 a la Empresa ProNet TECNOLOGIA SRL en las condiciones contenidas en el mejoramiento de ofertas de marras, respecto al equipo HP250G7 Intel Core i 5 1035 G1 10ª Gen, con Disco Sólido de 256 GB SSD y un año de garantía, en el precio modalidad CIF y demás condiciones establecidas en la correspondiente oferta, que luce en todo su conjunto glosado en autos, condicionado a que dicha empresa esté en condiciones de contratar con el Estado.



JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

CONSIDERANDO II: El informe del Asesor Letrado de la Corporación que luce de fojas 193 a 196, refrendando lo actuado en cuanto a la legalidad del procedimiento.

ATENCIÓN: El informe del Asesor Letrado de la Corporación que luce de fojas 193 a 196, refrendando lo actuado en cuanto a la legalidad del procedimiento.

LA MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

- 1º) Adjudicar a la Empresa ProNet TECNOLOGIA SRL la Licitación Abreviada N° 1/21 para el suministro de 100 Notebooks HP 250 G7 Intel Core i 5 1035 G1 10ª Gen, con Disco Sólido de 256 GB SSD y un año de garantía, en el precio modalidad CIF y demás condiciones establecidas en la correspondiente oferta, que luce en todo su conjunto glosado en autos, para el trabajo de los Sres. Ediles de la Corporación.
2º) Previo a la notificación a la empresa adjudicataria, pasen estas actuaciones a la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República en la Corporación para su correspondiente intervención.
3º) Notifíquese a la totalidad de los oferentes y vencidos los plazos correspondientes sin que se impetren recursivas, declárese firme la presente resolución
4º) Encomiéndese a la Dirección Financiero Contable la instrumentación del contrato respectivo, así como también la verificación periódica de lo establecido en el mismo.
5º) Dése conocimiento del Departamento Informático a todos sus efectos y cumplido, archívese.

Susana Hualde
Secretaria General

Jose Luis Sanchez
Presidente



Table with 3 columns: FS., FECHA, FUNC. and a stamp: SECCION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO EXPTE. DIGITALIZADO

Leandro Scasso
Director
Departamento Informático

13/04/2021